
Chacón, N. (2003). *La formación de valores morales, retos y perspectivas. Propuesta Metodológica*. Evento Internacional Pedagogía. Curso # 7 Editora Política. La Habana, Cuba: Ed. Academia.

Escribano, E. (2017). *La vida y la obra de José Martí, su influencia en la labor educativa de la escuela primaria*. Matanzas, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas. Juan Marinello Vidaurreta.

Fuentes, O. (2008). *Propuesta de actividades para preparar a la familia en la formación de hábitos en las niñas y niños de 3er año de vida*. Tesis de Maestría. Cienfuegos, Cuba: ISP Conrado Benítez García.

Luis, M. (2016). *Preparación a la familia para el desarrollo de estilos de vida saludables en los niños del 2do año de vida*. Trabajo de Diploma. Santa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu, Sede "Félix Varela Morales."

1.34

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DEL PROGRAMA EDUCA A TU HIJO EN LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

FAMILY ORIENTATION ACTIVITIES OF THE EDUCATE YOUR CHILD PROGRAM IN THE PREVENTION OF CHILD ABUSE

Autoras: Edailys Acosta Moreira. Dirección electrónica: aluisg@infomed.sld.cu. Dirección de ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6737-7927>. Teléfono: 47531036. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. Centro Universitario Municipal Güines. Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.^{xvii}

Denise María Vega Vega. Dirección electrónica: tauro1.vega@gmail.com. Dirección de ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4354-6495>. Teléfono: 47531036. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. Centro Universitario Municipal Güines. Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.^{xvii}

MSc. Daraisy Hernández Martínez. Dirección electrónica: daraisy78@unah.edu.cu. Dirección de ORCID: ([https://orcid](https://orcid.org/0000-0002-7907-5878) ORCID 0000-0002-7907-5878). Teléfono 58169118. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. Provincia Mayabeque. Municipio San José de las Lajas. Cuba.^{xvii}

Resumen

El maltrato infantil es un tema poco abordado en el contexto cubano actual a pesar de que no estamos excluidos de él, es por ello que la presente investigación se dirige a ofrecer actividades de preparación a la familia en la prevención del maltrato infantil en los niños del Programa Educa a tu hijo del Consejo Popular # 1 del Municipio de Güines Provincia Mayabeque. La investigación se encaminó primeramente al diagnóstico de las necesidades educativas relacionadas con la prevención del maltrato infantil y la elaboración de acciones como alternativa a las necesidades. Se demostró que existe poco conocimiento sobre el maltrato en los padres estudiados y por tanto un insuficiente tratamiento de la problemática en la realidad cubana. Se identificaron un grupo de situaciones difíciles de manejar dentro de la dinámica familiar que revelan las carencias educativas de los padres con respecto a este tema. Estos resultados posibilitaron la elaboración de sistema de actividades encaminadas a la prevención del maltrato infantil, que ofrece recomendaciones para el desarrollo de estudios futuros.

Palabras claves: familia; preparación a la familia; maltrato infantil

Abstract

The infantile ill treatment is a little approached topic in the Cuban current context in spite of that are not excluded of it, it is for it that investigation this letter it directs to offer activities of preparation to the family in the prevention of the infantile ill treatment in the childrens of the program educate to your child of the # 1 popular advice of the municipality of Mayabeque province soft thin cane shoot. The investigation was directed first to the diagnosis of the related educational needs with the prevention of the infantile ill treatment and the manufacture of actions as alternative to the needs. Demonstrated that exists little knowledge on the ill treatment in the affected parents and therefore an insufficient treatment of the problem in the Cuban reality. They identified a group of difficult situations to manage in the familiar dynamics that reveals the educational lacks of the parents with respect to this topic. These results facilitated the manufacture of system of activities directed to the prevention of the infantile ill treatment that offers recommendations for the development of future studies.

Keywords: family; family preparation; child abuse

Métodos, materiales y resultados

La atención educativa a los niños de cero a seis años en la República de Cuba, se organiza en dos modalidades de atención: por la vía institucional, que se realiza en los círculos infantiles y el sexto año de vida en las escuelas primarias y la vía no institucional mediante el programa “Educa a tu Hijo” (PETH). Ambas modalidades, poseen un mismo currículo con objetivos comunes, con iguales contenidos programáticos, fundamentados en los mismos principios teóricos y metodológicos y con orientaciones didácticas semejantes para los que se encargan de la atención educativa de los niños de estas edades.

El PETH, se aplica en las últimas décadas y su generalización ha permitido ampliar la cobertura de atención a los niños de cero a seis años, se cumple así el derecho a la educación y el alcance de los objetivos del milenio. Tiene carácter intersectorial y su fin es la atención social a los niños y

las familias que constituyen la institución por excelencia donde tiene lugar la socialización temprana de los individuos, siendo el principal agente educativo, con un carácter protagónico en la estimulación del desarrollo de sus niños.

La familia, es uno de los “otros” mediadores fundamentales del desarrollo psicológico. Permite al sujeto apropiarse de los instrumentos psicológicos para que sean a su vez mediadores del autodesarrollo. Es por ello de vital importancia que el seno familiar sea agradable, sin conflictos y violencia intrafamiliar.

Una de las manifestaciones de la violencia es el maltrato infantil, este constituye un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar toda la vida, afecta la salud mental del niño, el mismo se manifiesta de diferentes modos, maltrato físico, psicológico y por abuso sexual entre otros que tienen consecuencias desfavorables, ya que los niños que son sujetos de maltrato, tienden a ser niños agresivos, con baja autoestima, además de ser futuros maltratadores en su hogar.

La familia juega un papel protagónico y tiene la misión de prevenir, identificar e iniciar un abordaje oportuno, para evitar las consecuencias y efectos que tiene el maltrato infantil sobre los niños, que representan el futuro. Por consiguiente, muchas investigaciones, abordan la problemática de la orientación a la familia sobre el maltrato infantil, a pesar de ello esta se comporta con un índice por debajo de lo esperado, pues aún no se han logrado los resultados deseados en el desarrollo de conductas y modos de actuación familiar y social que favorezcan una adecuada formación, lo que constituye la base de su desarrollo moral para lograr una niñez plena.

La aplicación de diferentes instrumentos aplicados a la familia de los niños que asisten al PETH del Consejo Popular 1 de la circunscripción 8 del Municipio de Güines, Provincia Mayabeque permitió identificar las principales dificultades vinculadas al maltrato infantil y se precisan en la siguiente situación problemática: Las familias realizan juegos que conllevan a respuestas desproporcionadas e impulsivas, poseen pocas habilidades para resolver conflictos, existe desconocimiento de su parte, que les dificulta adaptarse a las necesidades cambiantes de los infantes y se manifiestan dificultades para ponerse en el lugar de sus hijos y falta de sensibilidad por sus necesidades, estilo comportamental y conceptual rígido.

Estos argumentos expresados anteriormente permitieron formular el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para la prevención del maltrato infantil en los niños del PETH del Consejo Popular 1 de la circunscripción 8 del Municipio de Güines Provincia Mayabeque?, y como objetivo de la investigación: Proponer actividades de orientación familiar

para la prevención del maltrato infantil en los niños del PETH del Consejo Popular 1 de la circunscripción 8 del Municipio de Güines, Provincia Mayabeque.

Discusión de resultados

La familia es para la sociedad, una institución con cierto status jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regulan. Para sus miembros, es el grupo humano en el cual viven, donde se evidencian importantes manifestaciones psicológicas y realizan diversas actividades. Como grupo social representa los valores de la sociedad. Como agente socializador introduce al niño en el mundo social, posibilita que adquiera conductas, valores y conocimientos básicos de la sociedad en que vive.

El desarrollo de los hijos en el seno de la familia se dio no sólo en el presente, sino también en el pasado. Al indagar, desde al menos el Siglo XIX, precisamente cuando se forma nuestra nacionalidad. Se afirma que hay un modelo de familia "occidental", y que proviene de Europa, pero existe algo de peculiar en la familia cubana (en el arco iris o la constelación de familias cubanas) que se necesita entender para conducir la política social o para adoptar decisiones favorables para una educación y formación más adecuada de todas y todos los hogares.

La construcción del significado de familia es una tarea que se ha dificultado cada vez más. Si bien este tipo de unión ha existido desde las primeras agrupaciones sociales, se ha ido adecuando a las características de la época y sociedad en la que se inserta. La familia es un término muy abarcador, la definición estructural de la familia agrupa criterios de diferentes autores:

Cava (2001) define la familia desde un punto más afectivo, viéndolo como

(...) el primer contexto en el que iniciamos nuestro desarrollo cognitivo, afectivo y social; donde establecemos nuestras primeras relaciones sociales con otros seres humanos y donde comenzamos a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea. (p.12)

Mientras que Arés. (2002) Conceptualiza a la familia como

la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p.21)

Considera Jiménez (2010) que “La familia es una institución social en el sentido que constituye una auténtica estructura cultural de normas y valores, organizados de forma fija por la sociedad, para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas” (p.10)

La esencia del papel formativo de la familia radica en conducir el desarrollo de estas actividades, formadoras de estas necesidades y motivos que se estructuran como motrices de la personalidad en cada etapa. El hogar debe asegurar el amor y la protección mutua de sus integrantes. Los miembros de la familia experimentan la necesidad de la seguridad emocional, que en particular los niños ven satisfecha en su relación con los padres. Además, la identificación emocional con el hogar propio constituye un importante factor de estabilidad psíquica para todos.

Esto significa que la familia representa un refugio donde cada uno encuentra la seguridad y el afecto. La persona experimenta así el apoyo y solidaridad de los demás miembros a sus esfuerzos y a sus planes, obtiene un reforzamiento a sus opiniones personales. Del afecto que los padres expresan al niño se motiva en buena medida su capacidad de amar.

La familia y las instituciones educativas se encuentran en un nuevo periodo de su historia, con grandes cambios con un ritmo muy acelerado, que no se deben al azar. La unión y la participación de las mismas es muy importante, se vive en un período donde los familiares tienen una alta participación para la trasmisión de conocimientos, donde la orientación que reciban será esencial.

La orientación familiar es necesaria entenderla como un proceso de comunicación impregnada de interrogantes, motivaciones, expectativas y al mismo tiempo requiere comprometer a los objetos implicados, convirtiéndolos en principales aliados, por lo que es importante crear una atmósfera pasiva, un espacio para el intercambio de objetivos comunes y de búsqueda de soluciones para un sano crecimiento en el seno familiar.

En este sentido Sánchez (1988) define la orientación familiar como el proceso de ayuda a la familia con el objeto de mejorar su función educativa, (p.24). Mientras que para Ríos (1994) la orientación familiar se considera un “conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge”. (p.14)

Al respecto, Núñez (2000) considera la orientación familiar como “el sistema de influencias conscientemente organizado y dirigido a la familia, que se caracteriza por la ayuda,

recomendación personal de valores, prácticas, ideales y comportamientos educativos que son necesarios para el desarrollo” (p.10)

Se asume la definición de Ríos (1994), ya que el contenido fundamental de la orientación familiar se centra en la ayuda que hay que ofrecerle a la familia y le permite evolucionar. Por tanto, es un servicio de ayuda a las familias que se encuentran con dificultades dentro de su ciclo vital, cuyo objetivo es potenciar sus recursos y habilidades, sirve de prevención ante posibles trastornos psicosociales más graves. Está dirigida a familias, parejas o personas que precisen orientación o asesoramiento ante situaciones de conflicto familiar que incidan en su desarrollo personal, afectivo o social.

Lleva a cabo acciones como prevenir situaciones de riesgo, deterioro de la convivencia y desestructuración familiar mediante la atención, apoyo, información y educación a todas las familias que lo soliciten, facilita el desarrollo de una adecuada interacción entre los miembros de la familia. Ofrece información y pautas dirigidas para encauzar la situación que genera problema y disfuncionalidad en la familia o núcleo de convivencia. Impulsar el desarrollo de las habilidades, fortalezas y recursos de la familia y sus miembros, para lograr una interacción funcional y beneficiosa entre ellos que aumente el bienestar y calidad de vida de los miembros de la familia.

La orientación familiar además se encarga de tratar temas como: orientar a padres, tutores, familias en la construcción de valores, prioridades, destrezas, normas límites en la convivencia familiar. Asesoran en problemas de pareja orientación psicológica en el desarrollo vital, así como a familias monoparentales y reconstituidas con crisis en separación y divorcio, orientación para facilitar la adaptación a la nueva situación, cómo comunicarles la decisión a los hijos, como llevar a cabo una buena separación. Orienta en cuanto a estilos educativos, construcción de autoestima en hijos, así como en prevención en acoso y nuevas tecnologías y conductas de riesgo.

Existen tres niveles de la orientación familiar a los que corresponden diferentes finalidades, objetivos e instrumentos para su realización:

Nivel de asesoramiento en la Orientación Familiar: Orientación que responde a la necesidad de potenciar las capacidades básicas del sistema familiar para adecuarlas a las necesidades de cada uno. Tiene una función compensadora. Su finalidad es ofrecer a las familias criterios de funcionamiento para las situaciones cotidianas y para las posibles dificultades que se presenten.

Afrontar situaciones en las que los procesos ordinarios sufran alteraciones o desajustes que impidan el desarrollo educativo. Tiene como objetivos ilustrar los procesos y etapas de la constitución del sistema familiar mediante la creación de programas adecuados y replantear y

formular las reglas de interacción y comunicación que caracterizan los procesos surgidos en el interior del sistema familiar.

Nivel de Tratamiento Terapéutico en la Orientación Familiar: Orientación que responde a la necesidad de elaborar nuevas pautas funcionales en el dinamismo del sistema familiar. Tiene como finalidad poner en manos de las familias técnicas adecuadas para responder a situaciones excepcionales que supongan una amenaza a su funcionamiento. Ilustrar los cambios y estrategias para romper con los dinamosos paralizantes del progreso del grupo familiar. Enseñar estrategias para superar las vicisitudes que derivan de la evolución y de la interacción de éstos con el sistema. Se apoya en instrumentos como servicios de terapia relacional de todo el sistema familiar.

Nivel educativo de la orientación familiar: Orientación que responde a una necesidad de formación sistematizada y planificada de los padres e hijos para prevenir la aparición de posibles problemas. Tiene como finalidad proporcionar medios adecuados a las familias para la realización de su misión educativa como grupo primario.

Uno de los aspectos a tratar en la orientación a las familias es el maltrato infantil, al ser uno de los problemas que afecta a una gran parte de niños del mundo. Los padres o cuidadores han vulnerado los derechos del niño al alegar que son propiedad de ellos, de tal forma que pueden quitarle el derecho a la vida, brindarle inseguridad y no protegerlos frente a los maltratos. Prevenir y tratar esta situación constituye una ardua tarea, que requiere una gran cantidad de esfuerzo y una labor coordinada que implique a la administración pública, a la población general y a los profesionales en contacto con el mundo de la infancia.

La Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (2006) se refiere al maltrato infantil, como: “Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”. (p.6)

Al respecto Quiroz (2016) asevera que:

(...) es importante enseñar a los niños la importancia de la familia y el rol que cumplen los padres dentro de ella; ya que de esta forma se ayudara a romper el círculo vicioso de padres maltratados que maltratan a sus hijos. (p.12)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2014) define el maltrato infantil como:

(...) los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y

explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (p.15)

Se asume la definición dada en la Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (2006), ya que se considera que son las palabras más abarcadoras y precisas para conceptualizar el maltrato infantil con términos más precisos y un lenguaje cómodo para que las familias puedan deducir en que radica el maltrato infantil, pues gran parte de la sociedad desconoce algunos tipos de maltrato que existen.

Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono. Todas esas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo a los niños que traen consigo consecuencias.

En Cuba, el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular emitió la Instrucción No. 187 con la que introduce aspectos novedosos a la práctica judicial. en los procesos vinculados al Derecho de Familia. Implementa por primera vez en el país los tribunales de familia, hechos preferentemente por jueces que se especializan en esta materia, apoyados por los llamados equipos técnicos asesor multidisciplinario.

De igual forma, las instituciones educacionales de la primera infancia y el programa Educa a tu Hijo como modalidades de atención actúan conscientemente en la orientación a las familias de los niños de 0 a 6 años. Es por ello que se diseña una propuesta atendiendo a las problemáticas detectadas en las familias.

En esta propuesta se insiste en el papel activo del sujeto en el proceso de formación y desarrollo. Elaborar actividades para orientar a la familia del PETH sobre el maltrato infantil y su prevención, que contemple un trabajo grupal, tiene ciertas implicaciones teórico-prácticas para la actividad pedagógica, demanda de la facilitadora una mayor preparación, tanto en el dominio, como en el desarrollo que han alcanzado las familias. Las exigencias metodológicas que sustentan las actividades tienen un carácter general.

Las actividades, tienen como objetivo general: Contribuir a la orientación de las familias del PETH para prevenir el maltrato infantil.

Actividad # 1

Tema: Vamos a conocer.

Objetivo: Conocer que es el maltrato infantil y los tipos de maltrato que existen.

Medios de enseñanza: Video y canción, logotipo, hilo y araña, tarjetas y mural, guía de prevención del maltrato infantil.

1er Momento:

Se inicia la actividad dándole la bienvenida a las familias exhortándolos a realizar una técnica participativa que se llama “La telaraña”, para la cual deben sentarse en forma de círculo, la facilitadora explica que consiste en entregarle a uno de ellos una bola de hilo y dirá su nombre y el de su niño. La acción se repetirá hasta que todos los participantes queden entrelazados en una especie de telaraña.

Una vez presentados, quien se quedó con la bola de hilo debe regresar al que se la envió repitiendo los datos de este, recorriendo la misma trayectoria, pero en sentido inverso. Se les advierte a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno.

Al concluir todas las familias la facilitadora pregunta ¿que se ha formado?, ¿alguien sabe qué pasa cuando un insecto cae en una telaraña? Hará la demostración con una araña. Así se sienten los niños cuando son víctimas de algún tipo de maltrato. Preguntará ¿alguien sabe que es el maltrato infantil? Escuchará los diferentes criterios y los invita conocer sobre el maltrato infantil y temas relacionados con este y su prevención en la actividad del día de hoy y en las próximas, más porque como dijo nuestro apóstol “en prever está el arte de salvar”.

Les entregará una identificación del PETH del programa, con el tema que se abordará mientras se proyecta el video de una canción publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

2do Momento

La facilitadora les explicará a las familias el papel protagónico que tienen en la prevención del maltrato infantil por lo cual es de suma importancia que las mismas conozcan en que consiste, así como los tipos de maltrato infantil que existen, ya que prevenirlo está en sus manos. Para ello citará unas definiciones de maltrato infantil trajo en unas tarjetas, dadas por diferentes autores.

Luego de expuestas diferentes definiciones, pedirá el criterio de las familias y preguntará ¿conocen o han presenciado alguna situación de maltrato infantil?, escuchará las anécdotas expresadas por las familias y preguntará ¿conocen los diferentes tipos de maltrato que existen? Las familias emitirán su criterio y la facilitadora volverá a preguntar ¿opinan ustedes que existen otros tipos de maltrato infantil?

La facilitadora le pedirá ayuda a la familia para organizar unas tarjetas que trajo precisamente con los diferentes tipos de maltrato que existen para colocarlas en un mural dedicado al día internacional de la lucha contra el maltrato infantil que se conmemora el 25 de abril. Las familias tomarán una tarjeta en forma de mano que tiene un tipo de maltrato mencionará el tipo de maltrato y la colocará en el mural, hasta que sean colocadas todas.

3er Momento

Para concluir la facilitadora preguntará si se sintieron a gusto con el tema a tratar en la actividad del día de hoy, si valoran que es importante que la familia identifique y si ampliaron el conocimiento acerca de aspectos sobre el tema que no conocían. Se orienta a la familia que indaguen en que consiste el tipo de maltrato o algún otro para debatirlo en la próxima actividad y les entregará un plegable referente al tema del maltrato infantil para que lo consulten y debatan en familia.

Conclusiones

En la sistematización de los criterios de los autores consultados se pone de manifiesto la necesidad e importancia de la orientación familiar en el PETH sobre la prevención del maltrato infantil, existe consenso en que la misma permite favorecer el nivel de preparación de la familia.

La propuesta de actividades diseñada está conscientemente estructurada con un carácter sistémico, personológico y evaluable, que propicia a partir de sus características la prevención del maltrato infantil, reúnen los requerimientos necesarios para contribuir a la prevención del maltrato infantil en las familias de la muestra seleccionada, por lo que la misma pueden ser una vía efectiva para orientar a la familia.

Referencias Bibliográficas

- Ares, P. (2011). *Mi familia es así*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación, p.30
- Arias, B. G. (1977). *La Educación familiar de nuestros hijos*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Arnold, M y Osorio, F. (2003). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de los sistemas*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Católica de Santiago de Chile. Recuperado de: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mosbic.htm>
- Castro, P.L. Luis et al. (2005). *Familia. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación, p. 129.

-
- Castro, P.L. (2005). *Escuela y Familia. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación, p. 359.
- Collazo, B y Castillo, C. (2002). *Habilidades de orientación; una exigencia en la labor educativa del maestro*. Conferencia impresa .ISPEJV. La Habana, p.3
- Gancedo, A. (2017). *Abordaje integral del maltrato infantil*. Baranda. Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Madrid, España: Alcorcón.
- Martínez, C. (2002). *La familia y la institución*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación, p. 56.
- Núñez, E. (2003). *Familia y Escuela*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Organización Mundial la Salud, (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Maltrato y descuido en los menores por los padres y otras personas a cargo, p.2.
- Santana, R.; Sánchez, R.; Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. Salud Pública. México. Torres, M. (2003). Familia, unidad, diversidad. Ciudad de la Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación, p. 120.

1.35

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS DE FAMILIAS CON NIÑOS SÍNDROME DE DOWN